



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: para hacer constar que se hace público en la página web de la Biblioteca Universitaria: <http://bib.us.es/>, en la página web del Vicerrectorado de Investigación: <http://investigacion.us.es/convocatorias/seleccionar>, en la página web de la Universidad de Sevilla “becas y ayudas” (<http://www.us.es/esl/estudios/becasyayudas/Formacion>) y en el tablón virtual de la Universidad de Sevilla: <http://tablonvirtual.us.es>, relación de admitidos (Anexo I) y relación de excluidos (Anexo II), correspondiente a las **7 Becas –para estudiantes y titulados- de formación en prácticas (Informática) en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla** – Resolución de la Universidad de Sevilla de 14 de Octubre de 2019.

En cumplimiento a la Ley de Protección de Datos y de acuerdo con el artículo 4.5 del Reglamento General de Protección de Datos, la relación de admitidos y excluidos serán identificados por el número de NIF/NIE/Pasaporte.

Los interesados dispondrán de un plazo de tres días hábiles siguientes a esta publicación para la presentación de posibles alegaciones las cuales se podrán presentar a través del Registro Electrónico de la Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla (<http://sede.us.es>), por el Registro General de la Universidad de Sevilla (C/ San Fernando, 4), y por el Registro General Auxiliar del Pabellón de Brasil, sito en el Paseo de las Delicias, s/n, o por cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre de 2016, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 10 de Diciembre de 2019.



EL RECTOR,

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANEXO I

BECAS –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS (INFORMÁTICA) EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

(Resolución de 14 de Octubre de 2019)

RELACIÓN DE ADMITIDOS

NIF/NIE/Pasaporte	Puntuación
Y1968215G	13,85
X7279443N	5,85
30271843-W	4,50
79097968-W	4,28
53772352-P	3,75
20090671-X	3,00



EL RECTOR,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Miguel Ángel Castro Arroyo'.

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANEXO II

BECAS –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS (INFORMÁTICA) EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

(Resolución de 14 de Octubre de 2019)

RELACIÓN DE EXCLUIDOS

NIF/NIE/Pasaporte	Motivo de exclusión
47349652-N	1
53347431-N	1
53347430-B	1
YB3525046	1
YB5618755	1
28847987-F	1
Y1782724P	1
28829804-V	1
29501471-S	1
47392492-A	1
29501568-C	1
27313583-W	1
52697203-V	1
28769565-S	1



EL RECTOR,

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.

CÓDIGO	MOTIVO DE EXCLUSION
1	No cumple con los requisitos del punto 2 de la convocatoria